

BASES

1. Convocatoria:

La Delegación Territorial de Educación en Málaga convoca la II Edición del Concurso de Ilustración Literaria.

2. Tema:

El tema del concurso serán las *Sinsombrero*, nombre con el que se conoce a una generación de mujeres pintoras, poetas, novelistas, ilustradoras, escultoras y pensadoras, como Concha Méndez, Maruja Mallo, Rosa Chacel, María Zambrano, Ernestina de Champourcín, María Blanchard o Carmen Conde, de inmenso talento que no sólo gozaron en su tiempo de éxito nacional e internacional, sino que a través de su arte y activismo desafiaron y cambiaron las normas sociales y culturales de la España de los años 20 y 30.

3. Objetivos:

- Fomentar la creatividad artística del alumnado.
- Desarrollar la competencia en conciencia y expresiones culturales.
- Fomentar la investigación sobre las mujeres de la Generación del 27.
- Incentivar la lectura comprensiva y la plasmación visual de la misma.
- Favorecer el desarrollo intelectual y las destrezas básicas.

4. Participación:

Este concurso va dirigido a todo el alumnado y profesorado de los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la provincia de Málaga.

5. Formato:

Los trabajos podrán ser ejecutados mediante cualquier técnica o procedimiento artístico y se presentará en una foto de calidad suficiente para poder valorar la obra.

Los trabajos presentados han de ser inéditos y no se admitirán obras de dudosa autoría. Tampoco pueden suponer, en todo o parte, plagio de obras publicadas o de otros artistas.

6. Presentación:

Las obras se enviarán en una copia en formato JPG o PDF al correo del Gabinete Pedagógico de Bellas Artes de Málaga junto con el Anexo I debidamente cumplimentado soe.gbellasartes@gmail.com

Las obras se podrán pedir posteriormente en caso de que llegara a hacerse una exposición con las obras originales.

7. Derechos de autor:

La Delegación Territorial de Educación en Málaga se reserva el derecho de publicar una selección de los trabajos presentados en formato digital o impreso.

La participación en el Concurso implicará la cesión de los derechos de reproducción y

comunicación pública sobre las obras, que se otorga expresamente a esta Delegación para editar, distribuir y reproducir, sin fines de lucro, en cualquier medio las obras participantes haciendo constar el nombre del autor respetando sus derechos morales sobre su obra.

8. Plazo de presentación:

Los trabajos se podrán presentar hasta 27 de abril de 2018 inclusive.

Cualquier duda acerca del desarrollo del Concurso se puede realizar a través del correo electrónico soe.gbellasartes@gmail.com

9. Categorías y premios:

Se establecen cuatro categorías de participación:

1ª Educación Primaria:

Temática: las Sinsombrero.

2ª Educación Secundaria Obligatoria:

Temática: las Sinsombrero y la mujer en la sociedad de primeros del siglo XX.

3ª Bachillerato, Ciclos Formativos, Educación Permanente y Enseñanza de Régimen Especial:

Temática: las Sinsombrero.

4º Profesorado:

Temática: las Sinsombrero.

El premio consistirá en material artístico y se podrá establecer, a criterio del jurado, una o varias menciones especiales.

La organización puede declarar alguna categoría desierta en caso de no recibir propuestas o que las mismas no tengan suficiente calidad.

10. Notas finales:

Estas bases pueden ser modificadas por razones organizativas.

El Jurado tendrá en cuenta los siguientes criterios de valoración: el cumplimiento de los objetivos del concurso, la calidad artística y la originalidad de la ilustración.

El premio será entregado a la persona que figure como autora de la ilustración en un acto que se organizará al efecto, al cuál serán citados previamente. La asistencia a dicho acto será imprescindible para recibir el premio.

La participación en el presente concurso implica la aceptación de lo recogido en las presentes bases.

Estas bases pueden ser modificadas por razones de organización.



ANEXO I

Datos para la identificación de la obra :

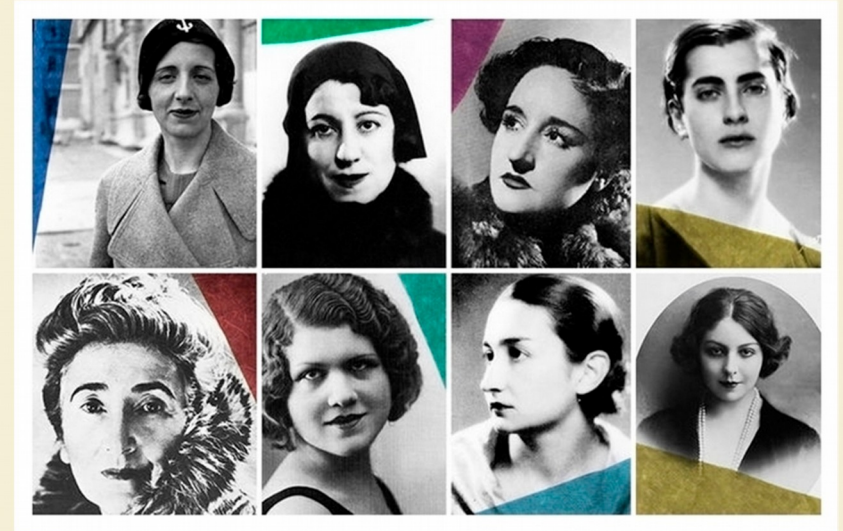
1. Nombre de la obra (que deberá coincidir con el nombre del archivo de la imagen)	
2. Nombre, apellidos y DNI del autor/a.	
3. Teléfono y correo electrónico de contacto.	
4. Edad.	
5. Curso.	
6. Centro Educativo.	
7- Localidad.	
8. Categoría por la que se participa.	

La no aportación de la documentación necesaria dará origen a la descalificación de la obra.



@gabBBAAMalaga

<http://lnx.educacionenmalaga.es/gbellasartes/>



II CONCURSO DE ILUSTRACIÓN LITERARIA

Tema: las Sinsombrero

